Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Análisis para la Confirmación de Sífilis mediante la técnica de FTA-ABS (Absorción de anticuerpos Treponémicos Fluorescentes) y USR (Reagina en Suero no Calentado).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica (suero) a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	6 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	NO	n/a	n/a	18011	236462	96,46%
2	Análisis para la Identificación, Confirmación Fenotípica, Seroagrupación o Serotipificación, y pruebas de Susceptibilidad por el método de difusión y dilución (Concentración Mínima Inhibitoria) para S. pneumoniae, H. influenzae y N. meningitidis.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	15 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
3	Análisis para la Identificación y confirmación de Corynebacterium diphtheriae, agente etiológico responsable de difteria	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	13 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
4	Análisis para la Identificación y confirmación de Bordetella pertussis, agente etiológico responsable de Tosferina	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	9 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
5	Análisis para la Identificación y Confirmación de Staphylococcus spp. Streptococcus spp. y Enterococcus spp. Pruebas de Susceptibilidad:Método de difusión y Dilución.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	12 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
6	Análisis para la Identificación y Confirmación de Salmonella spp., responsable de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA'S)	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	29 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
7	Análisis para la Identificación y Confirmación de Enterobacterias y Bacilos Gram Negativos No Fermentadores (BNF). Pruebas de Susceptibilidad:Método de difusión y Dilución (Concentración Mínima Inhibitoria –Colistin).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	14 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
8	Análisis para la Identificación y Confirmación de Vibrio cholerae, Vibrio parahaemolyticus y otros vibrios, responsables de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA´S).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	20 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
9	Análisis para la Identificación y Confirmación de Neisseria gonorrhoeae, agente etiológico responsable de Gonorrea.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	20 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
10	Análisis para la Identificación y Confirmación por PCR para Vibrio cholerae, Vibrio parahaemolyticus.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	4 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
11	Análisis para la Identificación y Confirmación de Listeria monocytogenes, agente etiológico responsable de Listeriosis.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	11 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
12	Análisis para la Detección y Confirmación por PCR de la toxina de Vibrio cholerae.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	4 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
13	Análisis para la Evaluación de la Calidad a los Laboratorios Centinelas responsables de la vigilancia de Neumonías Bacterianas Agudas (NBA) y Meningitis Bacterianas Agudas (MBA).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	30 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
14	Análisis para la Identificación y Confirmación de Campylobacter spp. responsable de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA´S).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	20 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
15	Análisis para la Identificación y Confirmación de Shigella spp, E. coli O:157 y otros, responsables de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) y Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA'S).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	12 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
16	Análisis para la Identificación de anticuerpos de reagina mediante la técnica VDRL (Investigación de enfermedades venéreas).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
17	Análisis para la Identificación por PCR-RT de Streptococcus pneumoniae, Haemophilus influenzae y Neisseria meningitidis, responsables de Neumonías Bacterianas Agudas y Meningitis Bacterianas Agudas (NBA-MBA).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	4 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
18	Análisis para la Identificación por PCR-RT de Serogrupos y/o Serotipos de Streptococcus pneumoniae, Haemophilus influenzae y Neisseria meningitidis, responsables de Neumonías Bacterianas Agudas y Meningitis Bacterianas Agudas (NBA-MBA).	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	7 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
19	Análisis para la Identificación y Confirmación de Bartonella bacilliformis, agente etiológico de Bartonelosis.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	45 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			
20	Análisis para la identificación y confirmación de Legionella pneumophila, agente etiológico de enfermedad de Legionario.	Servicio orientado a realizar la identificación, caracterización y confirmación de bacterias responsables de eventos Notificación obligatoria en Salud Pública	1.- Entregar en Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas mediante courrier o personalmente, la muestra biológica a analizar, orden médica, Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual y hoja epidemiológica F-BACT-012. 2.- Recibir resultados confirmatorios mediante correo electrónico.	Orden Médica. Formulario de Notificación y Cierre de Caso SIVE-ALERTA EPI1-Individual Hoja Epidemiologica F-BACT-012 Muestra	Receptar muestra Verificación documental Verificación de muestra recibida Procesar y analizar muestra Ingresar datos en el Sistema VIEPI, cerrar caso Emitir resultados	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	15 días laborables.	Entidades del Ministerio de Salud Pública, Red Complementaria de Salud	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	https://aplicaciones.administracionpublica.gob. ec/ Número de Contacto: Guayaquil: Telf. (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 217 / 235 / crn.bacteriologia@gmail.com Quito: Telf. (02) 256 8041 - (02) 255 2715 Cuenca: Telf.(07) 410 9301 - (07) 410 9305 Número de contacto para quejas: Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	A través de Oficio dirigido a la Dirección Ejecutiva	no	n/a	n/a			

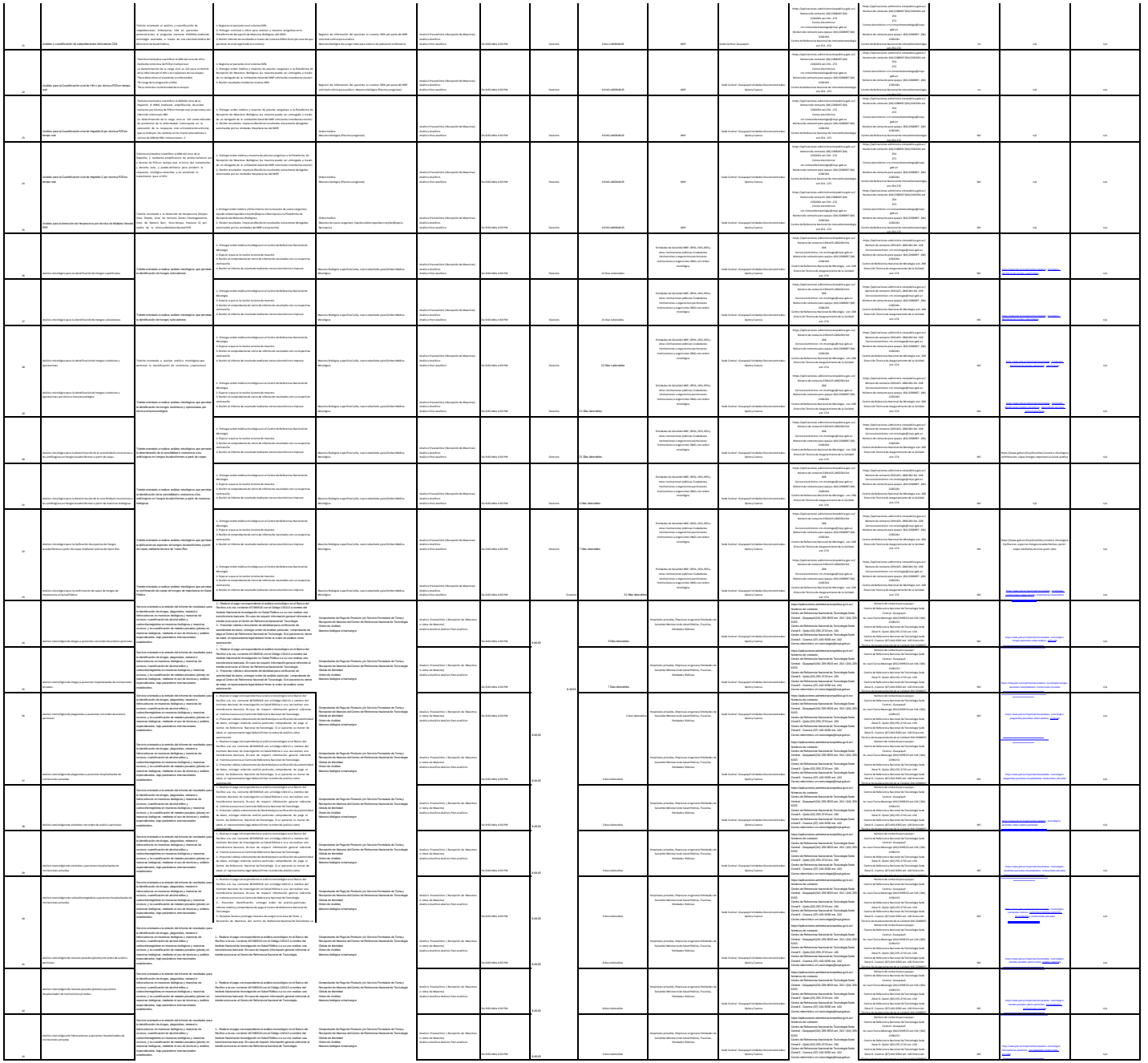

67	Análisis para la detección de Norovirus por técnicaS moleculares.	Trámite orientado a realizar la detección de Rubeola por la técnica de ELISA IgM y en base a resultados obtenidos realizar técnica de ELISA IgG en casos especiales (en estado de vacunación, cuando la muestra se tomó antes de los 4 días del exantema). Este trámite se realiza mediante ficha epidemiológica a las entidades del Ministerio de Salud Pública.	1.- Ingresar datos del paciente en el sistema VIEPI. 2.- Entregar muestra biológica (suero sanguíneo) adjuntando ficha epidemiológica a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas del INSPI. 3.- Receptar resultados a través del sistema VIEPI.	1.Ingreso de datos del paciente al sistema VIEPI. 2.Muestra biológica de suero. 3.Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables	Entidades del Ministerio de Salud Pública	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto: (04)2288097 (04) 2282281 ext 289 Correo electrónico: crn.eg@inspi.gob.ec Horario de atención: Lunes a Viernes de 8h00 a 16h30 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos y Gastroentéricos ext 289 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext.	Número de contacto: (04)2288097 (04)2282281 ext 289	NO	n/a	n/a
68	Análisis para la detección de Rotavirus por técnicas moleculares.	Trámite orientado a realizar la detección de Rubeola por la técnica de ELISA IgM y en base a resultados obtenidos realizar técnica de ELISA IgG en casos especiales (en estado de vacunación, cuando la muestra se tomó antes de los 4 días del exantema). Este trámite se realiza mediante ficha epidemiológica a las entidades del Ministerio de Salud Pública.	1.- Ingresar datos del paciente en el sistema VIEPI. 2.- Entregar muestra biológica (suero sanguíneo) adjuntando ficha epidemiológica a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas del INSPI. 3.- Receptar resultados a través del sistema VIEPI.	1.Ingreso de datos del paciente al sistema VIEPI. 2.Muestra biológica de suero. 3.Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables	Entidades del Ministerio de Salud Pública	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto: (04)2288097 (04) 2282281 ext 289 Correo electrónico: crn.eg@inspi.gob.ec Horario de atención: Lunes a Viernes de 8h00 a 16h30 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos y Gastroentéricos ext 289 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext.	Número de contacto: (04)2288097 (04)2282281 ext 289	NO	n/a	n/a
69	Análisis para la detección de Parotiditis por técnicas moleculares.	Trámite orientado a realizar la detección de Rubeola por la técnica de ELISA IgM y en base a resultados obtenidos realizar técnica de ELISA IgG en casos especiales (en estado de vacunación, cuando la muestra se tomó antes de los 4 días del exantema). Este trámite se realiza mediante ficha epidemiológica a las entidades del Ministerio de Salud Pública.	1.- Ingresar datos del paciente en el sistema VIEPI. 2.- Entregar muestra biológica (suero sanguíneo) adjuntando ficha epidemiológica a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas del INSPI. 3.- Receptar resultados a través del sistema VIEPI.	1.Ingreso de datos del paciente al sistema VIEPI. 2.Muestra biológica de suero. 3.Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables	Entidades del Ministerio de Salud Pública	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto: (04)2288097 (04) 2282281 ext 289 Correo electrónico: crn.eg@inspi.gob.ec Horario de atención: Lunes a Viernes de 8h00 a 16h30 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos y Gastroentéricos ext 289 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext.	Número de contacto: (04)2288097 (04)2282281 ext 289	NO	n/a	n/a
70	Análisis para la detección de Anticuerpo IgM contra virus Fiebre amarilla por la técnica de ELISA	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	24 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	n/a	n/a
71	Análisis para la serotipificación de virus Dengue por técnicas moleculares	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	20 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266	Correo electrónico: crn.eg@inspi.gob.e	NO	n/a	n/a
72	Análisis para la detección de virus de Fiebre Amarilla por técnicas moleculares	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	9 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO	n/a	n/a
73	Análisis para la detección de virus Zika por técnicas moleculares	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores **Adicional:** - Muestra biológica de orina, LCR, tejido	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	22 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO	n/a	n/a
74	Análisis para la detección del virus Chikungunya IgM por técnica de ELISA	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	32 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO	n/a	n/a
75	Detección de virus Chikungunya por técnicas moleculares	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	22 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO	n/a	n/a
76	Análisis para la detección de Anticuerpo IgM contra virus Zika por técnica de ELISA	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	22 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO	n/a	n/a
77	Análisis para la detección de virus Mayaro por técnicas moleculares	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	32 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO		
78	Análisis para la detección del Virus del Nilo IgM por técnica de ELISA	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Ingreso de datos del paciente al Sistema VIEPI - Ficha Epidemiológica EPI-1 INDIVIDUAL - Muestra Biológica de Suero Sanguíneo **Opcional:** - Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Virus Exantemáticos, Gastroentéricos y Transmitidos por Vectores	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	24 horas laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO		
79	Evaluación Externa de la Calidad para Detección Serológica de Dengue IgM y Dengue NS1	Servicio orientado a analizar el comportamiento de Dengue y Otros Virus Transmitidos por Vectores circulantes y sus posibles brotes, mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas usadas, con la finalidad de estar alerta frente a posibles re-asociaciones con potencial pandémico para salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana.	1.- Crear caso del paciente en la plataforma virtual del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública (VIEPI). 2.- Entregar Ficha epidemiológica (EPI-1 INDIVIDUAL), en donde se incluya los datos del paciente (apellidos, nombres, número de cédula de ciudadanía, fecha de nacimiento, dirección, y datos sintomatológicos como:síntomas, fecha de inicio de los síntomas, fecha de toma de muestra, vacunas previas, etc), oficio de solicitud de análisis dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Dengue y muestra biológica (suero sanguíneo 1.5 a 2 ml) la cual debe llegar pre-procesada, embalada de acuerdo a normas de bioseguridad, en cadena de frío (2-8 C°). La muestra biológica y	**Básico:** - Llenar encuesta situacional - Inscripción al Programa de Evaluación Externa de Calidad	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	80 días laborables	Entidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y los hospitales que componen la Red Complementaria a traves del MSP.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto 2882281 Ext. 261 Correo electrónico: c.r.n.dengue@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 ext. 261 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad ext. 266		NO		
83	Identificación microscópica de Tripanosoma cruzi (Chagas): Strout, Gota gruesa y extendido para pacientes que llegan al Centro de Referencia Nacional de Parasitología	Servicio orientado a realizar pruebas especializadas de laboratorio, aplicando métodos para identificación directa del parásito, brindando resultados confiables, seguros y oportunos	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar orden médica u oficio y ficha epidemiológica, Cédula de identidad para verificación de datos en el Centro de Referencia Nacional de Parasitología 3. Pasar al área de toma de muestra 4. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar orden médica u oficio y ficha epidemiológica, Cédula de identidad para verificación de datos en el Centro de Referencia Nacional de Parasitología 3. Pasar al área de toma de muestra 4. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	2 Días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
84	Identificación microscópica de Leishmania sp. (Leishmaniasis): en pacientes que llegan al Centro de Referencia Nacional de Parasitología	Trámite orientado a atender las necesidades y solicitudes de los usuarios que requieran la identificación del parásito de Leishmania sp., para el diagnóstico de la enfermedad de Leishmaniasis cutánea y mucocutánea	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar orden médica u oficio y ficha epidemiológica (cédula de identidad para verificación de datos) 3. Pasar al área de toma de muestra 4.- Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar orden médica u oficio y ficha epidemiológica (cédula de identidad para verificación de datos) 3. Pasar al área de toma de muestra 4.- Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	2 Días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
85	Identificación de Angiostrongylus cantonensis (Angiostrongilosis) por Método Directo, para muestras que llegan a la Plataforma de recepción del INSPI	Trámite orientado a atender las necesidades y solicitudes de los usuarios que requieran la identificación del parásito Angiostrongylus cantonensis, para diagnóstico de la enfermedad meningoencefalitis eosinofílica	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (Líquido cefalorraquídeo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (Líquido cefalorraquídeo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	2 Días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
86	Detección de Anticuerpos contra Tripanosoma cruzi enfermedad de Chagas, por los métodos ELISA - HAI, muestras que llegan a la Plataforma de recepción del INSPI	Trámite orientado a atender las necesidades y solicitudes de los usuarios a través de pruebas parasitológicas especializadas, que permitan la detección de anticuerpos contra Tripanosoma cruzi, causante de la enfermedad de Chagas, brindando resultados confiables y seguros de manera oportuna.	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	8 días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
87	Detección de Anticuerpos contra Tripanosoma cruzi,enfermedad de Chagas, por el método de ELISA, para vigilancia epidemiológica mediante tamizaje en embarazadas, muestras que llegan a la Plataforma de recepción del INSPI	Trámite orientado a atender las necesidades y solicitudes de los usuarios a través de pruebas parasitológicas especializadas, brindando resultados confiables y seguros, de manera oportuna	1. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio 2. Si el resultado es reactivo, crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio 2. Si el resultado es reactivo, crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	8 días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
88	Detección de Anticuerpos contra Tripanosoma cruzi, enfermedad de Chagas por IFI,para muestras discordantes, siguiendo el algoritmo en etapa crónica, según recomendaciones de la OMS	Trámite orientado a atender las necesidades y solicitudes de los usuarios a través de pruebas parasitológicas especializadas, brindando resultados confiables y seguros de manera oportuna.	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Crear caso en el Sistema de Vigilancia Epidemiológica (VIEPI) 2. Entregar muestra (suero sanguíneo) a la Plataforma de recepción de IINSPI con orden médica u oficio y ficha epidemiológica 3. Recibir Reporte de Resultados en físico, vía mail o Sistema VIEPI	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	8 días laborables	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO
89	Relectura de Láminas para Control de Calidad a los Laboratorios Intermedios del MSP de Malaria	Trámite orientado a dar seguimiento, supervisión y readiestramiento con la finalidad de medir las destrezas del analista y la certeza en el diagnóstico microscópico, de los responsables a nivel nacional de esta actividad	1. Enviar láminas al INSPI con hoja de registro del MSP 2. Recibir informe de resultados físico, quipux o mail	Orden médica u oficio Ficha Epidemiológica Sive-Alerta EPI 1 - Individual Muestra de sangre capilar y muestra de sangre entera	1. Enviar láminas al INSPI con hoja de registro del MSP 2. Recibir informe de resultados físico, quipux o mail	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	30 días	Hospitales, Unidades de Salud del Ministerio de Salud Pública y Red Complementaria de Salud:Hospital Naval, Hospital Militar, Hospital de la Policía, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Junta de Beneficencia, Cruz Roja	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Correo Electronico: parasitologia@inspi.gob.ec Número de Contacto: 042282281 Ext. 214 Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Parasitología: Telf.: (04)2292289 ext. 214 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04)2288097 - (04)2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04)2288097	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO

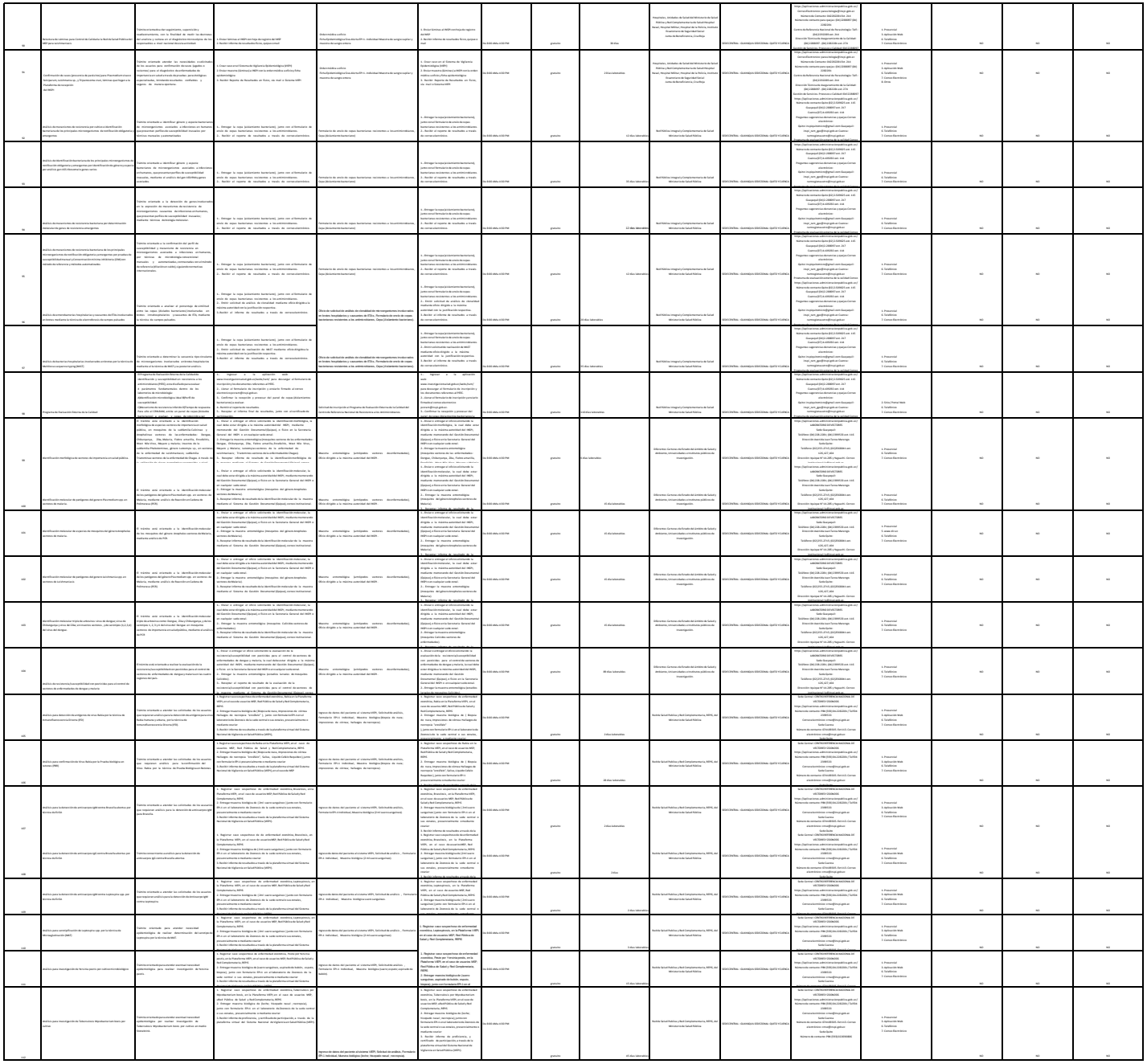

113	Programa de Evaluación Externa de Calidad de Leptospira IgM	Trámite orientado a evaluar externamente la calidad de los resultados emitidos por la Red Nacional de Laboratorios de Análisis Clínico para Diagnóstico y Vigilancia de la Salud Pública del MSP - REDNALAC, que realizan la técnica serológica para detección de anticuerpos IgM anti Leptospira.	1. Registrar y enviar Solicitud de Inscripción una vez notificada la apertura del Programa de Evaluación Externa de Calidad para Detección de anticuerpos IgM anti Leptospira. 2. Receptar y notificar Recepción Panel de proficiencia. 3. Procesar ítems de ensayo y Reportar Resultados. 4. Recibir informe de resultados y certificado de participación en PEEC Leptospira.	SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PEEC LEPTOSPIRA, REGISTRO RECEPCIÓN PANEL PROFICIENCIA PEEC LEPTOSPIRA, REPORTE RESULTADOS PROFICIENCIA PEEC LEPTOSPIRA.	1. Registrar y enviar Solicitud de Inscripción una vez notificada la apertura del Programa de Evaluación Externa de Calidad para Detección de anticuerpos IgM anti Leptospira. 2. Receptar y notificar Recepción Panel de proficiencia. 3. Procesar ítems de ensayo y Reportar Resultados.	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	28 días laborales	Red de Salud Publica y Red Complementaria, REPIS, del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	Sede Central: CENTRO REFERENCIA NACIONAL DE VECTORES Y ZOONOSIS https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto: PBX (593)04-2282281 / Telf 04 2399533 Correo electrónico: crnvz@inspi.gob.ec Sede Cuenca Número de contacto: 074109295 Ext 113 Correo	1. Presencial 3. Aplicación Web 6. Telefónico 7. Correo Electrónico	NO	NO	NO			
114	Análisis para la Cuantificación viral de VIH-1 por técnica PCR en tiempo real	Trámite orientado a cuantificar el ARN del virus de VIH-1 mediante la técnica de PCR en tiempo real. La determinación de la carga viral es útil para el control de la infección por el VIH-1 en cualquiera de sus etapas: *Para determinar el estado de la enfermedad. *El riesgo de la progresión a SIDA. *Para controlar la efectividad de la terapia	1. Registrar al paciente en el sistema SIEN. 2. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 3. Recibir resultados mediante sistema SIEN	Registro de información del paciente al sistema SIEN por parte del MSP, Orden médica, Muestra biológica (Plasma sanguíneo)	1. Registrar al paciente en el sistema SIEN. 2. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 3. Recibir resultados mediante sistema SIEN	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	4 días laborales	Entidades del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto en Guayaquil: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext:234 Número de contacto en Quito: (02) 2552715 - (02) 2565858 ext:130 Número de contacto en Cuenca: (07) 4109292 ext: 107 Correos electrónicos: crn.retrovirus@inspi.gob.ec	3. Aplicación Web	NO	NO	NO			
115	Análisis para la Cuantificación viral de Hepatitis B por técnica PCR en tiempo real	Trámite orientado a cuantificar el ADN del virus de la Hepatitis B (HBV) mediante amplificación de acidos nucleicos por técnica de PCR en tiempo real; en personas con infección crónica por HBV. La determinación de la carga viral es útil como indicador de pronóstico de la enfermedad. Como ayuda en la valoración de la respuesta viral al tratamiento antiviral, que se mide por los cambios en los niveles plasmáticos o séricos de ADN de HBV	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados únicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	Orden médica, Muestra biológica (Plasma sanguíneo).	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados únicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	4 días laborables	Entidades del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto en Guayaquil: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext:234 Número de contacto en Quito: (02) 2552715 - (02) 2565858 ext:130 Número de contacto en Cuenca: (07) 4109292 ext: 107 Correos electrónicos: crn.retrovirus@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274	1. Presencial	NO	NO	NO			
116	Análisis para la Cuantificación viral de Hepatitis C por técnica PCR en tiempo real	Trámite orientado a cuantificar el ARN del virus de la Hepatitis C mediante amplificación de acidos nucleicos por a técnica de PCR en tiempo real, al inicio del tratamiento y durante este, y puede utilizarse para predecir la respuesta virológica sostenida y no sostenida al tratamiento para el HCV.	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	Orden médica, Muestra biológica (Plasma sanguíneo).	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	4 días laborales	Entidades del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto en Guayaquil: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext:234 Número de contacto en Quito: (02) 2552715 - (02) 2565858 ext:130 Número de contacto en Cuenca: (07) 4109292 ext: 107 Correos electrónicos: crn.retrovirus@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274	1. Presencial	NO	NO	NO			
117	Análisis para la detección de Herpesvirus por técnica de Multiplex Nested PCR	Trámite orientado a la detección de Herpesvirus (Herpes Virus Simple, Virus de Varicela Zoster, Citomegalovirus, Virus de Epstein Barr, Virus Herpes Humano 6) por medio de la técnica Multiplex Nested PCR.	1. Entregar orden médica y ficha interna con la muestra de suero sanguíneo, líquido cefalorraquídeo o tejido (Biopsia o Necropsia) a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas. 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las entidades del MSP o el paciente	Orden médica, Muestra de suero sanguíneo, líquido cefalorraquídeo o tejido (Biopsia - Necropsia).	1. Entregar orden médica y ficha interna con la muestra de suero sanguíneo, líquido cefalorraquídeo o tejido (Biopsia o Necropsia) a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas. 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las entidades del MSP o el paciente	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	10 días laborables	Entidades del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto en Guayaquil: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext:234 Número de contacto en Quito: (02) 2552715 - (02) 2565858 ext:130 Número de contacto en Cuenca: (07) 4109292 ext: 107 Correos electrónicos: crn.retrovirus@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274	1. Presencial	NO	NO	NO			
118	Análisis para la detección cualitativa de VIH-1 por técnica PCR en tiempo real	Trámite orientado a deteccion de VIH-1 mediante amplificacion de acidos nucleicos por técnica de PCR en tiempo real; indicada para pacientes sospechosos de presentar una infección activa de VIH. La detección de Ácidos nucleicos totales del VIH-1 representa un indicio de una infección activa.Las pruebas de amplificación de ácidos nucleicos permiten diagnosticar infecciones por VIH durante los primeros 18 meses de vida, periodo durante el cual la sangre del bebé todavía contiene anticuerpos maternos que dificultan la interpretación de las pruebas serológicas. Los bebes de madres infectadas con VIH pueden presentar anticuerpos maternos de VIH-1	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	Orden médica, Muestra biológica (Plasma sanguíneo).	1. Entregar orden médica y muestra de plasma sanguíneo a la Plataforma de Recepción de Muestras Biológicas (La muestra puede ser entregada a través de un delegado de la entidad de Salud del MSP solicitante o mediante courier) 2. Recibir resultados impresos (Recibirán resultados unicamente delegados autorizados por las Unidades Hospitalarias del MSP)	De 8:00 AM a 4:30 PM	gratuito	4 días laborales	Entidades del Ministerio de Salud Pública	SEDE CENTRAL : GUAYAQUIL SEDE ZONAL: QUITO Y CUENCA	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto en Guayaquil: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext:234 Número de contacto en Quito: (02) 2552715 - (02) 2565858 ext:130 Número de contacto en Cuenca: (07) 4109292 ext: 107 Correos electrónicos: crn.retrovirus@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad ext. 274	1. Presencial	NO	NO	NO			
121	Tipificación de Micobacterias por pruebas Moleculares.	Servicio orientado a realizar el análisis para la Detección y Tipificación de micobacterias , Determinación de sensibilidad a fármacos antituberculosos, realizar Control de Calidad de baciloscopía a la red de Laboratorios de Tuberculosis, bajo parámetros internacionales establecidos para complementar las políticas y estrategias en Salud Pública para el evento Tuberculosis.	1. Entregar al Centro de Referencia de Micobacterias la(s) muestra(s) biológica(s) (pulmonar ó extrapulmonar) adjuntando la Orden bacteriológica"Solicitud para prueba de diagnóstico y Control de tuberculosis" de cada muestra y el Oficio dirigido al responsable del Centro de Referencia de Micobacterias para realizar cultivo. 2. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el código de recepción de la muestra y las fechas de entrega de resultados. 3. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el informe de resultados vía correo electrónico.	**BÁSICOS:** 1.- Solicitud para Prueba de Diagnóstico y Control Bacteriologico de Tuberculosis. 2.-Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional de Micobacterias . 3.- Cultivos positivos (cepas) para la Identificación (Tipificación) de Micobacterias.	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	15 días laborables	Unidades operativas del Sistema Nacional de Salud y Ministerio de Salud Pública.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Micobacterias: Telf.: (04) 2292289 ext. 209 (Guayaquil) - (07) 4109292 ext. 106 (Cuenca) - (02) 2565858 ext. 122 (Quito) Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266 Página Institucional: www.investigacionsalud.gob.ec mail: tbdatos@inspi.gob.ec,	1. Presencial	NO					
122	Detección de Sensibilidad a Drogas Antituberculosas de primera línea y segunda línea por metodología Bactec MGIT 960.	Servicio orientado a realizar el análisis para la Detección y Tipificación de micobacterias , Determinación de sensibilidad a fármacos antituberculosos, realizar Control de Calidad de baciloscopía a la red de Laboratorios de Tuberculosis, bajo parámetros internacionales establecidos para complementar las políticas y estrategias en Salud Pública para el evento Tuberculosis.	1. Entregar al Centro de Referencia de Micobacterias la(s) muestra(s) biológica(s) (pulmonar ó extrapulmonar) adjuntando la Orden bacteriológica"Solicitud para prueba de diagnóstico y Control de tuberculosis" de cada muestra y el Oficio dirigido al responsable del Centro de Referencia de Micobacterias para realizar cultivo. 2. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el código de recepción de la muestra y las fechas de entrega de resultados. 3. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el informe de resultados vía correo electrónico.	**BÁSICOS:** 1.-Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia Nacional Micobacterias. 2.- Solicitud para prueba de diagnóstico y control de tuberculosis. 3.-Cultivos positivos (cepas) para la detección de sensibilidad a drogas antituberculosas.	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	24 días laborables	Unidades operativas del Sistema Nacional de Salud y Ministerio de Salud Pública.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Micobacterias: Telf.: (04) 2292289 ext. 209 (Guayaquil) - (07) 4109292 ext. 106 (Cuenca) - (02) 2565858 ext. 122 (Quito) Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266 Página Institucional: www.investigacionsalud.gob.ec mail: tbdatos@inspi.gob.ec,	1. Presencial	NO					
123	Relectura de Láminas para el Control de Calidad de Baciloscopías	Servicio orientado a realizar el análisis para la Detección y Tipificación de micobacterias , Determinación de sensibilidad a fármacos antituberculosos, realizar Control de Calidad de baciloscopía a la red de Laboratorios de Tuberculosis, bajo parámetros internacionales establecidos para complementar las políticas y estrategias en Salud Pública para el evento Tuberculosis.	1. Entregar al Centro de Referencia de Micobacterias la(s) muestra(s) biológica(s) (pulmonar ó extrapulmonar) adjuntando la Orden bacteriológica"Solicitud para prueba de diagnóstico y Control de tuberculosis" de cada muestra y el Oficio dirigido al responsable del Centro de Referencia de Micobacterias para realizar cultivo. 2. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el código de recepción de la muestra y las fechas de entrega de resultados. 3. Recibir del Centro de Referencia de Micobacterias el informe de resultados vía correo electrónico.	BÁSICOS: 1.- Oficio dirigido al Responsable del Centro de Referencia de Micobacterias. 2.- Láminas de Baciloscopía para la Supervisión Indirecta. 3.- Formulario de envío de láminas para supervisión indirecta. 4.- Formulario de Concentrado mensual y anual del libro de registro diario del laboratorio de tuberculosis . 5.- Formulario de apariencia macroscópica de la muestra.	Analisis Preanalitico (Recepción de Muestras) Análisis Analítico Análisis Post analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	25 días laborables	Unidades operativas del Sistema Nacional de Salud y Ministerio de Salud Pública.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Micobacterias: Telf.: (04) 2292289 ext. 209 (Guayaquil) - (07) 4109292 ext. 106 (Cuenca) - (02) 2565858 ext. 122 (Quito) Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266 Página Institucional: www.investigacionsalud.gob.ec mail: tbdatos@inspi.gob.ec,	1. Presencial	NO					
126	Identificación del tipo del virus de Influenza A en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	1 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra.	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
127	Identificación del tipo del virus de Influenza B en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	1 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra.	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
128	Identificación del subtipo de virus de Influenza A/H1N1pdm2009 en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	1 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
129	Identificación del subtipo de virus de Influenza SW en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	1 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
130	Identificación del subtipo de virus de Influenza A/H3N2 en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	2 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
131	Identificación del subtipo de virus de Influenza H5a casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	3 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
132	Identificación del subtipo de virus de Influenza H5b en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	4 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
133	Identificación del subtipo de virus de Influenza H7 en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	5 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
134	Identificación de Otros Virus Respiratorios (Virus Sincitial Respiratorio) en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG).	6 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 266	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
135	Identificación de Otros Virus Respiratorios (Adenovirus) en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población ecuatoriana y de la región.	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de	7 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274	https://aplicaciones.administra cionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
136	Identificación de Otros Virus Respiratorios (Parainfluenza I) en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de	8 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			
137	Identificación de Otros Virus Respiratorios (Parainfluenza II) en casos con Infecciones Respiratorias Agudas Graves y en Casos Inusitados	Vigilar, investigar y analizar el comportamiento estacional de los virus respiratorios circulantes en el país mediante pruebas especializadas, personal capacitado con experiencia en las técnicas ejecutadas y con tecnología de punta, con la finalidad de estar alerta ante posibles brotes y re-asociaciones del virus de Influenza con pontencial pandémico, lo que permitirá salvaguardar la salud pública de la población	1.- Ingresar datos del paciente en Software "Sistema de Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas Graves (IRAG)" 2.- Entregar al Centro de Referencia Nacional de Influenza/Otros Virus Respiratorios o sus Laboratorios Zonales la muestra de origen respiratorio captada, conservando la cadena de frío (2° - 8° grados centígrados), la cual, debe estar acompañada de su respectiva ficha epidemiológica con el código asignado por el Hospital Centinela. 3.- Receptar reporte de resultados mediante Sistema de	9 Ingreso de datos del paciente al sistema IRAG. 2 Ficha de Investigación para Vigilancia Intensificada de IRAG. 3 Muestra Biológica de Origen Respiratorio	Recepción de muestras Prooceso Analítico Proceso Post Analítico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	3 días laborables contados a partir de la recepción de la muestra	Hospitales Centinelas designados en el Programa de Vigilancia de Infecciones Respiratorias del MSP/Establecimientos de Salud no Centinela en casos inusitados.	Sede Central : Guayaquil Unidades Desconcentradas: Quito y Cuenca	Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec Número de contacto para quejas: (04) 2288097 (04) 2282281 Centro de Referencia Nacional de Influenza: Telf.: (04) 2292289 ext. 208 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (04) 2288097 - (04) 2282281 ext. 274	https://aplicaciones.administracionpublica.gob.ec/ Número de contacto (04) 2292289 Ext. 116 Correo electrónico: crn.influenza@inspi.gob.ec	NO	N/A	N/A			

vii)	Servicio Biomédico/Cirujía de rata Nanolandia	Servicio orientado a la venta de Biomedicina para experimentación científica, ofrecido originalmente de origen animal, la Plataforma direcciona sus objetivos al desarrollo de ensayos biológicos e investigación científica, enfocado en el sector de la salud, atendiendo las necesidades de entidades públicas y privadas, entidades científicas técnicas, entidades de educación superior y requerimientos internos del INSPI, garantizando la calidad y confiabilidad de los mismos. Servicio del INSPI, garantizando la calidad y	1. Descargar formulario * Solicitud de autorización para adquisición o compra de productos de la Plataforma Bioterio * Formulario Salud en Estudios, Firmado, principales al correo electrónico direccion_plataformas@inspi.gob.ec 2. Espera la respuesta de disponibilidad y autorización por parte de la Dirección Técnica de Plataformas Compartidas – INSPI. En caso requerir se notificará los inconvenientes de pago y la fecha de disponibilidad de Biomedicina.	Solicitud de autorización para adquisición o compra de Productos de la Plataforma Bioterio Comprobante de Pago de Producto (Al Servicio Solicitud de pedidos de Biomedicina Forma de Cheques de Entrega de Biomedicina y Rodeo sanguíneo	Recepción de Solicitud Proceso Analítico Proceso Farmacéutico	De 8:00 AM a 4:30 PM	$ 15,75	3 días laborables	Estudiantes de pregrado, post-grado, investigadores científicos con nivel de estudios vinculados a áreas de la Salud Pública a investigación científica Entidades públicas/privadas vinculadas a áreas de la Salud Pública,	Sofia Carmen Gaspaspol	Número de contacto: 06-2300120 ext. 2102 Correo electrónico: direccion_plataformas@inspi.gob.ec Número de contacto para apoyo: Plataforma de Bioterio: 06-2300120 ext. 2102, Servicio de Toxicología: Ing. Lorena Ortiz, Cantidad: (06)2-2300120 ext. 2114 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (02)	1. Presencial 2. Correo Electrónico			N/A			
viii)	Servicio Ratón Sungnomos de origen animal	Servicio orientado a la venta de Biomedicina para experimentación científica, ofrecido originalmente de origen animal, la Plataforma direcciona sus objetivos al desarrollo de ensayos biológicos e investigación científica, enfocado en el sector de la salud, atendiendo las necesidades de entidades públicas y privadas, entidades científicas técnicas, entidades de educación superior y requerimientos internos del INSPI, garantizando la calidad y confiabilidad de los mismos. Servicio del INSPI, garantizando la calidad y	1. Descargar formulario * Solicitud de autorización para adquisición o compra de productos de la Plataforma Bioterio * Formulario Salud en Estudios, Firmado, principales al correo electrónico direccion_plataformas@inspi.gob.ec 2. Espera la respuesta de disponibilidad y autorización por parte de la Dirección Técnica de Plataformas Compartidas – INSPI. En caso requerir se notificará los inconvenientes de pago y la fecha de disponibilidad de Biomedicina. caso 3. En caso que la respuesta de disponibilidad sea positiva, el usuario 4. Retirar en el Edificio de Bodega ubicado en el Campus Universitario de la nuestra institución Internacional de Rutas del Pacífico # 417 (06)2-2-300120 ext. el código respectivo (1234567) y enviarán vía correo electrónico a	Solicitud de autorización para adquisición o compra de Productos de la Plataforma Bioterio Comprobante de Pago de Producto (Al Servicio Solicitud de pedidos de Biomedicina Forma de Cheques de Entrega de Biomedicina y Rodeo sanguíneo	Recepción de Solicitud Proceso Analítico Proceso Farmacéutico	De 8:00 AM a 4:30 PM	$ 15,95	3 días laborables	Estudiantes de pregrado, post-grado, investigadores científicos con nivel de estudios vinculados a áreas de la Salud Pública a investigación científica Entidades públicas/privadas vinculadas a áreas de la Salud Pública, investigación científica y	Sofia Carmen Gaspaspol	Número de contacto: 06-2300120 ext. 2102 Correo electrónico: direccion_plataformas@inspi.gob.ec Número de contacto para apoyo: Plataforma de Bioterio: 06-2300120 ext. 2102, Servicio de Toxicología: Ing. Lorena Ortiz, Cantidad: (06)2-2300120 ext. 2114 Gestión de Servicios, Procesos y Calidad: (02)2-2300120 ext. 2102	1. Presencial 2. Correo Electrónico			N/A	2500	36300	
ix)	Diseño de modelo fisiopatológico de muestras de tumores de ovejunos Análisis proteómico agrario	Servicio orientado a realizar análisis para definir lesiones tumorales en muestras de tumores de ovejunos mediante un estudio histopatológico mediante preservación y tinción de la muestra con Hematoxilina Eosina.	1. Descargar, entregar los instrumentos, para creación fisiopatológico en contenerse general del INSPI - Virginia a la institución central. 2. Aceptar solicitud cumplida por correo a la persona y confirmar para el ensayo técnico de la plataforma la documentación (protocolo de autopsia, reporte de necrotiza, Nutricia clínica) respectivo en la plataforma de Anatomía Patológica. 3. Entregar en la Plataforma de Anatomía Patológica la documentación y los insumos a ser analizados. 4. Recibir informe de resultados del estudio histopatológico.	Solicitud del examen para el estudio histopatológico Protocolo de dampaje Tabla de Custodia Informe de informe de autopsias médico legales para estudio histopatológico Historia clínica	Recepción de Solicitud Proceso Analítico Proceso Farmacéutico	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	30 días laborables	Pasados y Hospitales del Ministerio de Salud Pública	Sofia Carmen Gaspaspol	Correo: jmacosta_patologia@hotmail.gmail.com En plataforma: comunicado@inspi.gob.ec Teléfono: 2282336 ext.333 Número de contacto para apoyo: (06)2-2300007 (06)-2282336 Plataforma Compartida Anatomía Patológica: Tel: (06)-2-2300007 - (06)-2282336 ext. 333 Dirección Técnica de Aseguramiento de la Calidad: (06)-2-2300007 - (06)-2282336 ext. 274 Gestión de Servicio, Procesos y Calidad: (02) 2-2300007 - (06)2-2282336 ext. 336	4. Presencial 7. Correo Electrónico	NO	n/a	n/a	0	0	
x)	Servicio de Investigación Social	Servicio orientado a encuestas/entrevistas técnicas que permita un incidente de uso de Asociación Superior y otro área Satisfacciones de Salud y de la Red Complementaria, servicio y gestionar el servicio de autoayuda/centro técnico para la realización de proyectos de investigación científica y técnica.	Solicitud/subir permiso de la institución que acepta el ciudadano que requiere hacer la gestión para el acompañamiento técnico del INSPI para la realización de tesis de tercer, doctorado y Post, en convenio propuesto.	Obtención por parte de la institución que acepta el ciudadano que requiere hacer la gestión para el acompañamiento técnico del INSPI para la realización de tesis de tercer, doctorado y Post Propuesta	Recepción de Solicitud Analítico de Solicitud Gestión de Calidad	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	15 días laborables	MONALA C. RIO GRAN RAMONAL, INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	Sofia Carmen Gaspaspol	Página web institucional https://www.investigacionsalud.ec (botón de ciudadanía) Número de contacto para apoyo: (06)2-2300120 ext. 2102 Correo electrónico: investigacion@inspi.gob.ec	4. Presencial 7. Correo Electrónico	NO	n/a	n/a	3	12	
xi)	Solicitud de acceso a la información pública	Servicio orientado a la población en general que desee conocer la información bruta genera, produce o controla cualquier entidad competente la entidad y posea exportada en cumplimiento como disposición de la ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	Los ciudadanos y ciudadanas, ingresarán su solicitud de información pública y la presentarán a través del medio que escojan, de manera física en la oficina de ventas completa de la entidad o a través de los medios digitales que ingresa.	1. Llenar y ingresar nuestro formulario Solicitud y 2. 1. Llenar la información o el contenido está disponible en internet (en línea) 2. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La información acerca a la información pública llega a la misma autoridad de la institución 2. Para el área que genera, produce o controla la información. 3. Si tenido a la misma autoridad para la información pública, la misma que la entregada oficialmente, el cumplimiento de	De 8:00 AM a 4:30 PM	Gratuito	10 días plazo más 5 días de prórroga	Ciudadanía en general	Los ciudadanos tienen las oficinas a nivel nacional	Sofia Gabriela Ramírez Rodríguez, Coordinadora Zonales Lcda. Gabriela Ramírez Rodríguez, Coordinadora Zonales en territorio Correo electrónico: contacto@lotaip.gob.ec	1.	Oficinas a nivel nacional (presencial / ventanilla / canal web institucional	Gratuito	0	0	

Formato llenado por los responsables que alimentan de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	***NO APLICA*, indicar si por (nombre completo de la entidad) no cuenta el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)**
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	14/12/2022
PERIODICIDAD ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (LITERAL d)	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: (LITERAL d)	Ing. Marcia Chora Zambrano
CORREO ELECTRÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mvera@inspi.gob.ec
NUMERO TELEFÓNICO DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	2522520